

**ANUNCIO de 15 de marzo de 2006 sobre instalaciones para explotación porcina. Situación: “La Dehesilla”, parcela 329 del polígono 2. Promotor: D. Fernando Díaz González, en Segura de León.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalaciones para explotación porcina. Situación: “La Dehesilla”, parcela 329 del polígono 2. Promotor: D. Fernando Díaz González. Segura de León.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 6 de marzo de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 24 de marzo de 2006 sobre construcción de una central de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos de 1,3 mW. Situación: paraje “La Gatera de Herguijuela”, parcela 118 del polígono 19. Promotor: Energías Alternativas Solarig, S.A., en Madroñera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de una central de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos de 1,3 mW. Situación: paraje “La

Gatera de Herguijuela”, parcela 118 del polígono 19. Promotor: Energías Alternativas Solarig, S.A. Madroñera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 24 de marzo de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 28 de marzo de 2006 sobre ampliación de industria cárnica. Situación: paraje “Las Marabelas”, finca “El Mocho”, en ctra. C-434, p.k. 46. Promotor: Mafresa el Ibérico de Confianza, S.L., en Fregenal de la Sierra.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de industria cárnica. Situación: paraje “Las Marabelas”, finca “El Mocho”, en ctra. comarcal C-434, p.k. 46. Promotor: Mafresa el Ibérico de Confianza, S.L. Fregenal de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 28 de marzo de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 30 de marzo de 2006 sobre notificación de la propuesta de resolución del expediente de desahucio incoado contra D.ª Sicilia Ruiz Hernández.**

No habiendo sido posible practicar a D.ª Sicilia Ruiz Hernández la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente de